EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Lúnes 28 de Junio de 1897 | AÑO VII—Núm 1579

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Junio 28 de 1897.

Fechado à las 11 a. m.

Recibido á las 12.54 p. m

—

Ministerio chileno—Debate en el Senado—Separando de sus cargos En libertad Regreso del arzobispo—Cosas de Berrondo—El azúcar tucumana—Ministro de la guerra—La revolucion oriental—Desmentido—Metálico.

—

Se ha formado el nuevo ministerio en Chile, de la manera siguiente: Orrego Luce, del interior; Morla Vicuña, de relaciones; Amurrastegui, de justicia; Tocornal, de hacienda; Vergara, de guerra y Prato, de industria.

—El Dr. Bernardo de Irigoyen debió iniciar el sábado el debate en el senado sobre los asuntos argentino uruguayos, debiendo ser apoyado por Pellegrini, pero no hubo *quorum*, intencionalmente, por los demás senadores.

Este asunto será tratado recien el juéves y asume gran interés.

—El gobierno oriental separó de sus cargos á los comandantes de la cañonera «Suarez» y «Artigas»

—Los revolucionarios del «Venus» fueron puestos en libertad el sábado, escepto los cabecillas.

—Llegó ayer á esta capital el Arzobispo Castellanos, despues de haber estado ausente algunos dias en Corrientes.

—El gobernador Berrondo continúa cometiendo atropellos en San Luis y en Mercedes, aplicando las prácticas panalistas en materia electoral.

—En Tucuman véndese el azúcar al precio de 1.15 los 10 kilos, reinando gran alarma entre los cañeros y fabricantes de ese artículo.

—Los revolucionarios orientales se fortifican en Rivera, donde establecerán su gobierno provisorio

—Dicese que Tajes será nombrado ministro de guerra en la República Oriental.

—El gobierno español ha desmentido oficialmente que trate de unirse al Japon en contra de los Estados Unidos.

—El oro á 238.50.

Redacción

Teatro y artistas

—

Las funciones de anoche y anteanoche

—

El sábado hizo su debut en nuestro teatro Victoria la gran compañía dramática y de zarzuela dirijida por los primeros actores D. Manuel de la Vega y D. Joaquin Coss.

«La Escuela de las Coquetas» del inmortal poeta argentino D. Ventura de la Vega fué la comedia elejida para la primera funcion.

La señora Veyan en su papel de duquesa del Puerto, como el Sr. de la Vega, en D. Valentin Rompelanzas, se distinguieron en su rol de protagonistas del drama, arrancando aplausos del público á cada instante. La duquesa del Puerto supo seguir con habilidad disimulando su ardiente pasión por el general Bernal, presentándose ante él con todo el arte de la coqueteria.

D. Valentin, que habia pasado por la dura prueba de su amor hácia quien le hizo creer que le correspondia, engañándolo en una aventura que le costó la fractura de una pierna, y como un buen rompelanzas se decidió á romper con toda mujer coqueta odiándolas desde aquel momento con toda su alma y constituyéndose en consejero y leal defensor del general Bernal contra las coqueterias de la duquesa del Puerto.

La lucha fué dura y cruel para los amantes; pues no le valió á la duquesa su declaración franca de su amor por Bernal, su mentido cariño continuaba apareciendo ante la conciencia de D. Valentin.

La mujer coqueta concluyó por que no se le crea nada, y así fué que la duquesa del Puerto estuvo à punto de merecer el castigo á su coqueteria, quedándose sin su única esperanza, sin el corazon de Bernal, pero pudo la suerte que en el momento de estár éste para casarse con Angela, D. Valentin se convenciera de la realidad del amor de la duquesa y dejara á Bernal la libertad de unirse con ella.

En suma la comedia estuvo bien representada y los actores interpretaron dignamente el rol que desempeñó cada uno.

En la bonita zarzuela titulada «Chateaux Margaux», la señora Rubio se mostró incomparable.

Su voz de tiple y su talento poco comùn para hacerse admirable en su papel de mujer entregada á los efectos del Chateaux Margaux, el vino por excelencia, dió lugar á que el público no le escatimara los merecidos aplausos que se conquistó.

La señora Rubio posee, aparte de su encantadora fisonomia y sus miradas de fuego, el arte de la música y el don de la verdadera artista, pues su voz de tiple es de lo mejor y su mimica admirable.

La señora Oruz y el Sr. Anderez, en su papel de recien casados, se portaron maravillosamente.

—

En la funciòn de anoche se puso en escena el grandioso drama en tres actos del eminente escritor español D. José Echegaray, titulado «El Estigma», en el que tomaron parte once personajes, desempeñando más ó menos bien sus respectivos papeles.

«El Estigma» que los enemigos de Roberto le colocaron en su limpida frente y que él, un jóven inteligente y diputado al Congreso, aceptó por salvar la honra de su padre, es una mancha con que la humanidad denigra al que lo lleva, colocándolo en la pendiente de la perdición.

Roberto está apasionado de Eugenia, cuyos amores son contrariados por las circunstancias dolorosas en que se hallaba el jóven; pues la calumnia ruin y cobarde que lanza un periódico contra Roberto y que éste la ratifica por amor á su padre, le hace el vacio á su alrededor, no quedándole mas amigo leal que el corazon apasionado de Eugenia.

En tal circunstancia Roberto declara su inocencia á Eugenia, bajo la condición de la reserva; pero la debilidad de la mujer y el deseo de conseguir el asentimiento del padre de Eugenia, la obligan á descubrir el secreto para perdición de Roberto, quien no quizo sobrevivir, aunque inocente, á la deshonra de su padre, descerrajándose un tiro de revólver.

El Sr. Coss como la Sra. Veyan estuvieron sublimes anoche, en los dos papeles que hemos referido, que merecieron repetidos aplausos del público.

El Sr. Coss ha demostrado su dominio en el arte dramático, en su papel Roberto; pues en los pasajes apropiados sabe conmover al público espectador.

Respecto á la señora Veyan, en las dos funciones dadas hemos podido apreciar sus relevantes cualidades que es una buena artista; pues sabe dominar las escenas en sus distintas fáces.

El Sr. Herrero desempeñó muy bien su papel, asi como tambien los demás personajes recibiendo muchos aplausos del público que llenaba el teatro. Solo un defecto le hemos notado al Sr. Herrero y es que habla precipitadamente, dando lugar á que muchas de sus palabras pasen desapercibidas.

Terminó la representación con la chistosisima zarzuela en un acto titulada «Los Zangolotinos», desempeñada con toda correccion por las señoras Matilde Rubio y Lafuente y los Sres. Herrero, Anderez y Ferrer, distinguiéndose la señora Rubio e mo primera tiple y Herrero por sus travesuras que divertieron bastante al público espectador, el que los aplaudió con estrépito repetidas veces.

La orquesta, dirijida por el maestro concertador, D. Ricardo Perez Camino, y en la que tomaron parte los Sres. Bavio, Rodriguez, Touyas, Risso y otros, ejecutó bonitas y escojidas piezas que agradaron mucho al público.

Para concluir diremos que la funcion anterior y la de anoche no han dejado nada que desear, obteniendo la compañia un verdadero triunfo, y dejando satisfecha á la concurrencia.

—

Para mañana á la noche se anuncia la representacion del gran drama «Angel, ó el corazon de una madre» en tres actos y tambien la aplaudida y chistosa zarzuela titulada «Ya somos tres».

Al teatro, pues, mañana.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

El viernes pasado se reunió el comité radical de la capital.

Se resolvió dirigir una nota á los diputados que en el congreso representan al Partido Radical, manifestándoles el agrado con que veria se ocuparan de preferencia á todo otro asunto de aquellos de carácter internacional que ponen en peligro la estabilidad del decoro nacional.

—Irigoyen contestó en un telegrama a la juventud cordobesa felicitándola por la actitud patriótica que habian asumido, y porque revelaba estar vivo en ellos el sentimiento de la dignidad nacional.

Mitre y Pellegrini nada contestaron.

—El sábado se le comunicó à Quirno una gran peticion.

Anoche muchos politicos visitaban á Roca.

Hablábase de politica.

Uno de los tertulianos atrevióse á preguntar: á quién apuesta general, para la vice presidencia?—A Quirno Costa contestó Roca.

Los roquistas tienen ya la consigna.

Los pellegrinistas espresan que Quirno Costa con todo buen humor presentóse à las 11 al despacho, atendiendo á todo el mundo, concediendo cuanto pedíasele, trabajando con entusiasmo en los asuntos del ministerio.

Es la novedad del dia.

—Resulta que el comité nacional que esta en San Cristóbal recientemente instalado que ha designado electores à la convención nacional, es compuesto de varios radicales y mitristas traviesos.

—En acuerdo de ministros tratóse de la minuta de los diputados acordándose una respuesta breve, limitándose á acusar recibo y expresando que el ejecutivo cumplido con los deseos de la Cámara en su debida oportunidad de las atribuciones y facultades que corresponden al gefe de gobierno.

La intención del gobierno es decir á la càmara que no necesita que recuérdele sus deberes

«La Prensa» reprocha al ejecutivo no enviar al ministro de Relaciones viniera á la cámara á contestar la minuta ó en su defecto elevara un documento sério, convincente exponiendo los hechos ocasionales del debate, clasificándolos y anotando la forma en que fueron por el gobierno argentino y reparados por el oriental, de manera que resultara la inconsistencia de los graves cargos formulados.

El hecho de no haber sido aun separados de sus puestos militares los autores de la violación del territorio, demuestra la voluntad del gobierno uruguayo hácia la Argentina, aprovechándose de la ineptitud del ministro de relaciones y representante argentino en Montevideo.

—La junta directiva de la asociación democrática federal pide que se sancione una ley obligando á todos los extrangeros que ocupen puestos públicos en la nación, tengan carta de ciudadania argentina.

Hijiene pública

—

Trabajos de la Comisión

—

Salta, Junio 25 de 1897.

Sr Presidente de la Direccion Gral. de Saneamiento Dr. Adolfo Valdez

Los mataderos de esta capital no son los que se encuentran en peores condiciones entre los establecimiento públicos que concurren, digamos así, á la vida doméstica de esta ciudad; pero hay deficiencias que neutralizan las condiciones ventajosas en que es faenada y entregada la carne al comercio del abaste y de allí al consumidor.

El agua empleada para lavar este artículo, es completamente polucionada, como que procede de una acequia que es una verdadera cloaca abierta. Por este motivo, pensé que era preferible dejar la carne con sangre, que quitársela empleando aquella agua súcia y contaminada, y ordené entonces al Comisario del Matadero prohibiese se empleasе el agua para otros usos que no fueran los de la limpieza de pisos y canaletas.

La pavimentación de la *plaza* donde se despoja al animal de su piel, operación que por otra parte se hace con el mayor aseo posible, no está hecha de acuerdo con los preceptos de una buena higiene: las piedras ó lajas no están unidas por medio de una buena mezcla y entonces el piso en lugar de ser impermeable y uniforme, resulta poblado de grietas ó rasgaduras que impiden hacer un lavado completo, alojando y reteniendo los detritus árnicos y otros residuos.

La sangre y las aguas servidas son llevados hasta el rio Arias por medio de una pequeña acequia que á la salida del establecimiento es canalizada y de curso regular; pero despues de 150 á 200 metros de trayecto, va perdiendo su regularidad y profundidad, hasta convertirse en un cauce tortuoso y lleno de vejetación, donde se estancan las aguas llegando solo en mínima parte á su destino. Allá en el punto de desembocadura de la acequia citada, hay verdaderos bancos de materias orgánicas y las aguas son corrompidas y de olor nauseabundo.

Los animales que se matan son previamente encerrados en un corral, y la mayor parte de ellos pasan hasta veinte y cuatro horas antes de ser sacrificados, este corral no tiene ni sombra. Esto puede no ofrecer ningun inconveniente en la presente estación; pero en el verano es otra cosa completamente distinta: el animal molestado por la sed y el sol se pone nervioso, se agita y hasta puede en algunos casos ser victima de una insolación, circunstancias que influyen sobre la calidad de la carne hasta el grado de hacerla impropia para la alimentación.

Los carros que trasportan la carne son algo súcios, y hay algunos que no son adecuados para este servicio.

En virtud de estas condiciones creo que la Comisión que V. preside, debe pedir al H. C. Deliberante, se provea à la brevedad posible á las indicaciones siguientes:

1° Hacer un depósito de agua que no sea polucionada para satisfacer las necesidades que de ese líquido tienen los mataderos.

2° Llenar con mezcla impermeable las junturas ó grietas que tiene el piso de la *plaza*.

3° Canalizar y limpiar el cauce de la acequia que conduce al rio Arias las aguas servidas.

4° Mandar colocar bebederos en los corrales para que la hacienda tenga bebida en el verano.

5° Mandar hacer alrededor de los mismos, una enramada ó techo de ramas ó cañas, para resgurdar los animales del rigor del sol en la estación caliente

6° Ordenar que los carros que trasportan la carne al centro, sean cerrados por todas partes y con puertas y ventanas con rejas enterior y posterior. Ordenar tambien que la casa interior de sus paredes sea revestida de zinc y los ganchos para colgar la carne estañados.

En el reglamento que estoy preparando para el servicio de mataderos, mercados, carnicerías y tambos serán bien comprendidas y estudiadas todas estas cuestiones.

Saluda al señor Presidente con su mayor consideración

Angel C. Martinez.

—

Salta, Junio 26 de 1097.

Aprobado el anterior informe, dirijase al Sr. Presidente de la Municipalidad haciéndole conocer las deficiencias observadas por el vocal veterinario doctor Martinez, a fin de subsanarlas; tómese razón y archivese.

A. VALDEZ.

Nicolás Lozano
Secretario.

—

Los trabajos de sondaje del suelo à lo largo del rio Arias proceden activamente. El ingeniero Cornejo se ocupa actualmente de alistar una bomba para facilitar el desague de dichos pozos.

Las obras de drenaje que contribuirán á desecar los barrios cruzados por las calles Alvarado y Victoria á cargo de un empresario particular, se llevan à cabo con actividad: al rededor de cuarenta hombres trabajan en ellas.

—

Desde hace varios dias la Comision se ocupa de visitar los establecimientos públicos de la capital, habiendo encontrado á casi todos ellos en estado bastante sa[illegible].

Las d[illegible] se han notado en algunos de ellos serán objeto de informes que se elevarán à la autoridad de que depende.

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

Se les avisa que en mi casa de negocio, calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, & elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Dias.

J. Felipe Tedın.

295—P.

San Luis Gonzaga

—

LA FIESTA RELIGIOSA DE LOS NIÑOS

—

Ayer en la Catedral

—

La fiesta religiosa que ha tenido lugar ayer en nuestra iglesia Catedral, en celebración de San Luis Gonzaga, patrono de los niños, estuvo imponente como ningún año.

A las ocho de la mañana dijo la misa de comunión general el Presbitero Dr. Juan C. Isella, à la que concurrieron más de trescientos niños de ambos sexos pertenecientes á las escuelas de la capital, los que comulgaron, recibiendo en seguida, como un estímulo á las virtudes cristianas, las bonitas medallas con efigies sagradas que les repartieron.

Una vez que los niños regresaron á sus respectivos colegios fueron obsequiados con una buena taza de chocolate, lo que indudablemente los habra estimulado aun mas en el deseo de que fiestas como esta se repitan siempre y con harta frecuencia.

Por la tarde, de una á dos, tuvo lugar la procesión de San Luis Gonzaga, á la que concurrieron los alumnos de las escuelas públicas y particulares, asistiendo nuestra banda de música.

El santo fué sacado de la capilla del Colegio de Jesús y, despues de dar vuelta en precesión por las avenidas de la Plaza 9 de Julio, entró á la Catedral, cuyas espaciosas naves resultaron pequeñas para contener la inmensa ola humana que penetró en ella.

Un coro de niñas dejó oir en seguida sus angelicales voces entonando himnos de plegarias al Creador y de alabanzas al santo patrono de la juventud.

El presbitero Sr. Gregorio Romero ocupó luego la cátedra sagrada, y exhorté á los niños á seguir la senda de la virtud, presentando à San Luis Gonzaga como el imitador de Cristo y el mejor ejemplo para la niñez.

No hay prórroga

—

Nos hemos aproximado al Sr. Ministro de Hacienda, á objeto de averiguar si se daria prórroga para el pago de contribuciones por el corriente año cuyo plazo vence el 30 del corriente, y nos ha manifestado que consecuente al decreto de la materia, el plazo es improrrogable á cuyo efecto la Receptoria General permanecerá abierta el dia 29 y 30 desde las 8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

CERVEZA PILSEN — INDUSTRIA ARGENTINA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

PILSEN BOCK — INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA — FABRICA — JUNCAL 817 - BUENOS AIRES

CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — INDUSTRIA ARGENTINA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**
ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

F. C. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — Estaciones	Doming. Miérco. Viernes	Combinación con el F.C.B.A. y R. — Lúnes Martes Juv Sáb	Combinación Salta á Jujuy — Todos los días
	A.M.	A.M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	7.—	7.30	
	P.M.	llg 12.55	
R. de la Frontera "	12.3		
Metan "	1.15		P.M.
Gral. Güemes "	4.45		4.—
Salta llega	6.35		2.—
Jujuy "	7.10		8.30

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — Estaciones	Lúnes Miércol. Viernes	Combinación con el F.C.B.A. y R. — Domingo Martes Juv Sáb	Combinación Jujuy á Salta — Todos los días
	A.M.		A.M.
JUJUY sale	7.—		7.—
Salta "	7.30		P.M.
Gral. Güemes "	9.30		12.30
	P.M.		A.M.
Metan "	1.40	P.M.	8.30
R. de la Frontera "	2.15	1.30	
Tucuman llega	6.40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio y Central Argentino (Via Lucneña) Vice versa.

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — Estaciones	Salidas: Dmgo Lunes Miérc. Viern.	Salidas: Todos los días	Regresos: Dmgo Lunes Mierc. Viern.	Regresos: Todos los días
	A.M	A.M	P.M	P.M
Tucmán c.x. sal.	7.—	7.—	llg 6.10	llg 6.10
Villarroel "	7.55	7.55	5.—	5.
	P.M.		A.M	A.M.
La Aurora "	1.30	12.—	9.40	9.40
Sucho Corral "	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucumán
	A.M		P.M.	
Bertin Tostado.	1.10		9.30	
S. Cristóbal lleg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa — Estaciones	Salidas: Todos los días	Salidas: Todos los días	Salidas: Todos los días	Regresos: Todos los días	Regresos: Todos los días	Regresos: Todos los días
	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
Tucumán sale	5.40	11.—	4.10	8.40	3.10	7.10
Villarroel "	6.35	11.55	5	7.55	2.10	6.20
		P.M.				
Cacambó "	6.50	12.10	5.1[illegible]	7.40	1.50	6.05
Mendez "	7.—	12.20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg.	7.10	12.30	5.35	7.20	1.30	5.45

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradez.
ROMAN M. CAÑATERAS
Calle México Núm 457

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos........ \$m/n 6
" II—El Crimen de la Guerra........ " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.
Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativos
Dirijirse al Procurador Jos. Gil
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Cárlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud, á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... \$ 2 mensual
Campaña......... " 7 trimestl.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano D. 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. [illegible]
Finca "El Angosto" y las Barras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de [illegible] m. 28 c. y el segundo de 2[illegible] m. 78 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 31 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 15 1/8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta. — *Rafael Figueroa,* Contador General. — P.

HOTEL "DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y esmerado servicio.
Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio
NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.
156—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que pueda ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina ó la criolla, milanesa, pollo salteado biefsteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

LA TOS
LA TOS
LA TOS

..., convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

..., acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

..., catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL
ASMA
Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro
que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una esquila tan delgada que no ensucia los dedos y se aspira el humo con estraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo no se ve privado de descansar, siendo luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Véase el opúsculo que se da gratis
Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartels
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P

con los herederos de D. Domingo Echenique y de D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta DOS MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO —Salta, Junio 21 de 1897. Constando por el informe del Martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores sáquese nuevamente á remate la finca de referencia por el mismo Martillero sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion señalándose el dia 8 de julio próximo á horas 2 p. m. prévia publicacion de Edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. —BACA —Ante mí: M. GUDIÑO, E. A. 324.v.jl.7

—

POR EL MISMO

LINDA PROPIEDAD

En el Rosario de Lerma

JUDICIAL

El dia 3 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base y al contado una hermosa propiedad ubicada en el Pueblo del Rosario de Lerma, perteneciente á D. Cosme Sosa ó sus herederos.

La propiedad mencionada se encuentra situada en la Plaza Principal del pueblo Limita: al Norte, con propiedad de Da. Saturina Torino; al Sud, con los herederos de D. Moises Elizondo; al Oeste, la plaza y al Este con propiedad de D. Antonio Elizondo.

Casa cómoda, espaciosa, con todas las comodidades y seguridad requerida.

Ha sido tasada en $ 5250. Base de venta: **tres mil quinientos** pesos m/n. al contado.

Se previene que la propiedad mencionada reconoce un gravámen á favor del Banco Provincial por la suma de **mil quinientos** pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO -Salta, Junio 16 de 1897. En mérito del informe de Actuario que antecede apruébase la tasacion de f. y el honorario de perito señor Romero.

Procédase al remate en pública subasta, del inmueble embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, comisionándose al efecto al Martillero público D. José D. Soliverez, prévias las formalidades de Ley.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 3 de Julio próximo.

Remítase los Edictos de estilo al Juez de Paz del Departamento de Rosario de Lerma.—BACA.—Ante mí: *M. Gudiño*, S A.

314.v.jl.2.

—

POR EL MISMO

—

Una casa en el pueblo del Rosario de la Frontera

Excelente ubicación

BASE REDUCIDA

El dia 20 de Julio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, por cuenta y órden del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público y con la base de *cuatro mil* pesos m/n. una linda casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera

Dicha propiedad está ocupada actualmente por la Escuela Mixta que allí funciona.

Corresponde el plano núm. 1 y está situada en la esquina que forman las calles Tucuman y Figueroa.

Consta de 34 metros 40 centímetros de frente por igual fondo mas ó menos ó sean 1183.36 m. cuadrados.

Venta *ad corpus* ó sea dentro de los límites que se dice tener.

Para los efectos del pago los interesados pueden convenir oportunamente con el Banco, caso contrario la venta será al contado.

El plano de referencia se encuentra en la Gerencia del Banco.

Los gastos de escritura, registro, martillero, avisos etc. serán por cuenta del comprador.

Salta, Junio 21 de 1897.

320.v.jl.19. *José D. Soliverez.*

—

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Hermoso edificio de dos pisos

Ubicación inmejorable

BASE DE VENTA $ 18.000

El dia 6 de Julio próximo á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base de DIEZ Y OCHO MIL pesos m/n y al contado la hermosa propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero y Victoria perteneciente á Da Dolores Feijoó de Huerta en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Limita: Por el Naciente con propiedad de Da. Magdalena San Miguel; por el Poniente, con la calle 20 de Febrero; por el Sud, con la calle Victoria, y por el Norte con un sitio perteneciente á la misma señora de Huerta, teniendo de estension sobre la calle Victoria diez y siete metros ciento ocho milímetros, por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros sobre la calle 20 de Febrero. Contiene un patio principal y un segundo uno y otro con habitaciones nuevas á la parte que colinda con propiedad de la Sra San Miguel.

Tiene ademas una linda huerta, corral, pesebrera, y todas las comodidades necesarias.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 14 de 1897. —De conformidad de partes, sáquese á remate la casa hipotecada por el Martillero D. José D. Soliverez el dia 6 de Julio próximo, horas 2 p m. con la base de *diez y ocho mil pesos* m/n prévia las publicaciones de ley en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. —Ante mí: E. Guibart—Figueroa Saguero.

802.v.jl.5.

—

DROGUERIA

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademas con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

RESERVADO

PARA UN GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS

310—P.

Por B. Peña y Cia.

—

Importante Remate

—

UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Anta

Denominada Punta de Diamante

BASE 1.250 $

El dia 5 de Julio próximo á horas cuatro de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada «Punta de Diamante», perteneciente á D. Samuel Paz, la base de venta será de 1 250 pesos m/n

Para mayores datos verse con los martilleros

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate y dinero de contado, por los martilleros B. Peña y Cia el dia cinco del entrante mes de Julio y á la hora que estos designen la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz denominada Punta de Diamante» ubicada en el departamento de Anta y con la estension que comprenden estos límites: Al norte con el cauce el Rio del Valle, al naciente con terrenos de Da. Estefania Figueroa de Diaz, al sud con la Cañada de Concha y al poniente con terrenos de la familia Marquez.

Dicha propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de efectuar con la rebaja del 25 o|o. que servirá de base para la venta.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Riarte,

B. PEÑA y Cia 327.v.Jl.4.

—

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

SIETE VACAS

SIN BASE Y AL CONTADO

El dia 30 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 194 procederemos por órden del señor Juez de Paz suplente del Departamento del Carril D. F. L. Toran, á la venta en público remate de siete vacas que se encuentran en el Carril, perteneciente á la ejecutada Da. Rosa Burgos.

Para mayores datos ocurrir a casa de los martilleros B. Peña y Cia.

316.v.jn.29.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

—

Per J. D. Soliverez

Núm hip. 1651|5821 Série E

El dia veinte de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueño; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, será pagada por el comprador.

Importe del Prestamo	$	4 000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	"	454 100
Deuda actual	"	3.545 900
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	188 100
Gastos calculados	"	50
Base de venta	"	3.784

Aviso iniciado el dia 20 de Junio de 1897. 317.v.jl.21.

Por B. Peña y Cia.

—

Núm hip. 20|595 Billetes C|Legal

El diez y nueve de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en la Agencia del Banco calle Caseros Núm. 184 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Rio de las Piedras", ubicada en el Partido del mismo nombre, Departamento de San José de Metán, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de cinco leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En alambrados con muy buenos postes de quebracho colorado posee 32 kilómetros lineales de cinco y seis hilos. En terrenos cultivados destinados á alfalfares y otros cereales, existen cien hectáreas divididas en diez potreros con cercos de alambre. Los campos de pastoreo son inmejorables, existiendo dos puestos de ganado con corrales y demás servicios del caso. Hay magníficos bosques con abundancia de diversas clases de maderas de construccion. Poseé diversos edificios y entre ellos una casa grande con siete habitaciones con pisos embaldosados y de tablas, corredores, etc. Existe tambien un buen aserradero y una buena quinta con árboles frutales de estension superficial próxima de cinco hectáreas cuadradas.

Limites: Norte, finca del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos; Sud, Rio de las Piedras; Este, Rio Pasaje y Oeste, terrenos de los señores Pedro Borja y Teodoro Maidana. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	30.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897..	"	3 500 733
Deuda actual	"	26 499 267
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	1.757 250
Gastos calculados	"	295
Base de venta	"	28 551 517

Aviso iniciado el dia 19 de Junio de 1897. 313 v.jl.19.

—

Por Pellegrini y Bayma

Nº hip. 116/5428 Série D.

El dia Martes seis de Julio á las dos p.m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, capital federal, procederemos por órden del Directorio al remate de la finca denominada "Wierna", ubicada en el Departamento de la Caldera, partido de Vaqueros en la provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la ganaderia y pastoreo teniendo alfalfares, potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con D. Anacleto Torañez; Este, con el rio de la Calderilla y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 20 000 que reconoce en cédulas de la Série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 2270 498 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 6 de Junio de 1897. 290.v.jl.5.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido del Naranjo que tiene por límites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesús Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr Delfin N Vaca, secretario del suscrito—Salta Marzo 2 de 1897.

Marcelino Gudiño, E S.—278 v.jn.23

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de Da. Antonia Mendez de Jauregui, para que lo hagan valer bajo apercibimiento.

El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Delfin N Baca y Secretaria del suscrito, á solicitud del Procurador señor Lindoso.—Salta, Junio 7 de 1897

Marcelino Gudiño, E. S

332 v Jl. 8

Habiéndose presentado don Teodoro M Lindoso con poder y título bastante de los señores don Casimiro Carrera don Francisco Pradero y Narciso Lachan, solicitando posesion á título de dueños de una estancia situada en el departamento de Guachipas, cuyos límites son por el norte el rio del Pasaje, por el naciente la sima ó cuchilla de la corrania mas alta que divide el departamento de Guachipas con el de Metán; al sud hasta el arroyo denominado "El Cebilar", que divide esta finca de los herederos de don Enrique Arias y por el poniente hasta dar con las cumbres del cerro del Presidio, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Salta, Junio 10 de 1897.

325.v.Jl.26. *Marcelino Gudiño.*

Por el presente se hace saber á D. José Al Mendoza que en el juicio ejecutivo que le sigue D Dámaso Guiñez, este juzgado ha ordenado el remate del inmueble embargado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 471 de la Ley de E C y C.

Chicoana, Junio 1º de 1897.

José H Leiva.

318—v.Jl.7 Juez de Paz.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde desde la fecha, Juan E. Cornejo para que se presente por sí ó por apoderado á pagar la suma de setenta y seis pesos con 57 centavos que adeuda á esta Municipalidad por derecho de alumbrado limpieza y linea bajo apercibimiento de embargo.

Salta, Junio 11 de 1897.

EL INTENDENTE.

294 v.jn.27.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y artículos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

a. m. hasta las 5 p. m., debiendo aplicarse con todo rigor la multa á los que no diesen cumplimiento á esta disposición.

Nos parece acertada la medida, pues así la provincia podrá regularizar sus rentas y los contribuyentes cumplirán esta obligación tan olvidada en el término que se les señala.

Noticias

Subvención nacional—En el correo del miércoles probablemente llegará la letra por valor de la subvención correspondiente á los sueldos de los maestros de escuela del tercer cuatrimestre del año ppdo.

Es una buena noticia que llevamos á conocimiento de los maestros.

EL CÍVICO—Con motivo de ser feriado el dia de mañana, nuestro diario no aparecer hasta el Miércoles próximo, lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Saludamos Se encuentra entre nosotros el apreciable caballero D. Augusto Belmonte.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Solicitada—Recomendamos al público la lectura de la solicitada que publicamos en el presente número en la sección correspondiente.

Una patriota griega Del fondo del Caucaso ha ido á Grecia una jóven de origen helénico, Elena Constantidini, que como en otros tiempos Juana de Arco en Francia, se propone salvar á su país.

Ya antes de la guerra era muy popular en su país, y ahora se halla en el ejército que ha invadido el Epiro, donde ha sido acogido con gran entusiasmo por las tropas. Viste uniforme de cazadores de caballería y ha recibido su bautismo de fuego en una escaramuza con los turcos, llevando un estandarte con los colores nacionales, rematado en una cruz.

La señorita Constantidini, que no tiene mas que diez y siete años y que es maravillosamente hermosa, es hija de un doctor griego que ejerce en Tiflis la profesión de dentista. Elena ha asistido á los ejercicios de tiro de la guarnición rusa de Batum, adiestrándose en el manejo de las armas.

Drenaje y zanjas de desagüe Con satisfacción hemos visto el sabado por la tarde un buen número de peones que se ocupaban bajo la dirección del Sr. Fermin Delciaux en hacer las zanjas de desagüe en la parte que queda detras del local que ocupaba el 5º de caballería.

Estos trabajos van muy adelantados y bien hechos á nuestro juicio, á estar por los resultados que han empezado á dar.

Hemos averiguado el jornal de los peones, y ellos mismos nos han informado que es el de dos y medio pesos diarios;

AVISO IMPORTANTE

Fonógrafo Edison Perfeccionado

Las familias que desearan oir el fonógrafo que tanta atencion ha despertado en esta plaza, pueden aprovechar esta oportunidad por ser mi estadía en Salta de muy pocos dias.

Las familias que desearan pasar momentos agradables en sus domicilios pueden solicitar el aparato en la Relojería del Sr. Negués siendo el precio por hora de $ 15, pudiendo oir catorce personas á la vez.

¡¡¡APROVECHEN PUES LA OCASIÓN!!!

Plaza 9 de Julio avenida Libertad—Relojería del Sr. Negues

319.v.Jn 30. D. D'Angelo.

Bueyes para invernar

De buena clase compran los suscritos
311.v.Ag.19. RIOS HERMANOS.

masiado alto para un jornal
ero.

Por lo tanto, podemos felicitar al C. Municipal por haber confiado estos trabajos á un hombre activo é inteligente como el Sr. Delciaux, que ya en otras ocasiones, en empresas de esta índole, supo demostrar sus aptitudes.

Muy bien, y adelante.

Solicitada

Señor Director de EL CIVICO

Se que últimamente a han partido en esta ciudad un anónimo por el cual se me dirijen los mas groseros insultos. Y aunque el tal pasquin no merece los honores de ser contestado, por respeto á la sociedad, debo dar una breve esplicacion.

Esta circunstancia me obliga, señor Director, á pedir cabida en su popular diario para las presentes líneas.

Bastará que se sepa quienes son los autores de tal *pasquin* para que los torpes insultos que se me dirijen queden desvanecidos.

Los *«Varios catamarqueños»* que lo firman no son tales catamarqueños sino dos tucumanos muy conocidos de esta sociedad y en especial de la Penitenciaría, por su negra y triste historia: son nada menos que los prófugos *Ernesto Gonzales Colombres y Mariano Colombres*, que hasta hoy, por una aberracion, pasan por jente decente en Catamarca, segun parece.

Estos mismos individuos son aquellos *estafadores de oficio* que en el año 94, por la desvergüenza con que procedieron, me obligaron, mas por la vindicta pública que por la salvaguarda de mis intereses á hacerlos meter en la cárcel, de donde se fugaron á los tres meses; y únicamente por conmiseracion no los hice perseguir.

Pero no fuí yo la única victima de estos *caballeros de industria*: tambien *estafaron* al señor Luis A. Costas y á muchísimas otras personas de esta ciudad, de la Caldera y de Jujuy, que sería largo enumerar; todo lo cual consta detallada y minuciosamente y está comprobado hasta la evidencia en el expediente criminal que se les sigue cuya tramitacion habia suspendido hasta ahora.

Al poco tiempo de su fuga, supe que estaban bien colocados en Catamarca, pero no quise molestarles, dándoles tiempo de que se enmendaran.

Ultimamente les hice proponer con toda reserva para no comprometer su reputacion, adquirida allí por sorpresa, que me pagasen siquiera una parte de los *diez mil y tantos pesos* que me deben y en la forma que les fuera menos gravoso, en cambio de no proseguir el juicio.

Pero en vez de aceptar este temperamento razonable han lanzado un *pasquin*, cuyas injurias se reducen á atribuirme un fraude electoral que dicen se cometió allá por el año 1879; esto es, ahora 18 años! el fraude, que si hubiera tenido lugar, en nada hubiera responsabilizado al suscrito, que actuó como simple secretario de un cuerpo colejiado.

Pero no hubo tal fraude.

Sucedió que en esa época, tratándose la Lejislatura de Catamarca, de la cual era secretario, de elejir un senador al Congreso, la opinion se encontró dividida: el Dr Nicolás Leiva era apoyado por un grupo y el Dr José M. Navarro, que ya hacia 18 años representaba á la Provincia en el Senado Nacional, por otro.

Un dia, en circunstancias que ya estaba en preparativos para trasladarme á esta ciudad, accediendo á repetidas insinuaciones de mi extinto hermano Francisco fuí llamado por el Sr Belisario Ahumada á su casa particular. Una vez en ella el Sr Ahumada, en su carácter de vice Presidente de la Legislatura, me manifestó, que á solicitud de los diputados allí presentes, que constituian *quorum*, y en ausencia del Presidente se había resuelto tener una sesion extraordinaria. En cumplimiento de mi deber levanté el acta respectiva, entregando en seguida al Dr. Leiva el diploma que lo acreditaba Senador al Congreso, todo de perfecta conformidad con lo resuelto en la mencionada sesion.

Pocos dias despues, teniendo ya que realizar mi viaje á esta, elevé mi renuncia de secretario.

Estando ya instalado aqui supe que la Lejislatura se habia reunido nuevamente y habia nombrado Senador al Dr Navarro, anulando el nombramiento del Dr. Leiva.

Si hubiese habido alguna irregularidad en aquel procedimiento de la Lejislatura, que para mí obró dentro de sus facultades, ¿podria responsabilizarse al secretario que actuó en cumplimiento de su deber?

No quiero molestar mas la atencion pública, con asunto tan desagradable. Solo agregaré que, si esos *pasquin*eros vuelven á lanzar otro pasquin de blasfemias, mi contestacion será pedir inmediatamente su *extradicion*, pues, como he aseverado, son prófugos de esta cárcel, para que vengan á purgar sus crímenes en ella.

Saludo atentamente al Sr. Director.
ANTONIO ALVAREZ

AVISOS

MINISTERIO DE GOBIERNO

ESCUELA DE VITI VINICULTURA EN MENDOZA

Se ofrecen dos becas á 40 $ mensuales

Los jóvenes salteños, por lo menos de 15 años de edad, que aspiren á obtener las becas en dicha escuela, para diplomarse de *capataces administradores de viñas y bodegas*, pueden presentarse en la Secretaría de Gobierno, en la que se les dará los demás datos sobre el plan de estudios y condiciones de ingresos.

Salta Junio 21 de 1897.
826.v.Jl.5. *El Sub-Secretario.*

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto espedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897.
247—v J.30. *El Sub Secretario*

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 8 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.
Eugenio Claverié.

372—P

EN VENTA

Se desea vender una casa esquina en la calle Florida y Corrientes, frente á la casa de negocio del conocido Pichoca.

El que se interesa en ella puede verse con el Sr. Ignacio Lopez.
304.v.jl.15

EMPRESA TELEFÓNICA

Se necesitan peones para guarda hilo y otros trabajos concernientes á la empresa.

Para tratar en la Oficina Central.

BANCO

HIPOTECARIO NACIONAL

Se arrienda

La gran finca de agricultura y pastoreo denominada "Pozo" y "Campo Colorado" ubicada en el Departamento de la Poma (Valles Calchaquié) por el término de tres años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el Nº. hip. 98 49 6 en Série D.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 20 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 26 de 1897.
325.v.Jl.20. *El Agente.*

Azúcar

DEL INGENIO "LA ESPERANZA"

Se vende de las dos clases, 1ª. y 1 B, blanca y seca, en el depósito de LEACH Hnos. y Cª.
307.v.jl.16.

Aguardiente y azúcar

De muy buena clase ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.
318—v.Jl.19.

VVENCESLAO DE GOBBRITI

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Victoria frente á los Tribunales

271—Pte

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
114 v.Jn 26 *Fanny B. de Giralt*

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á los Sres. Rosario y Calixto Castro ó á los que se crean con derecho á la propiedad del finado D. José M. Castro ubicada en la calle Entre Rios entre las de 11 de Setiembre y Jujuy para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de cincuenta y tres pesos con sesenta centavos mas las costas por derecho de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

El Intendente.

296.v.Jn.29.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, al Sr. Luvin Arias ó á los que se crean con derecho á la propiedad ubicada en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de treinta y tres pesos mas las costas, por derechos de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

Salta, Junio 19 de 1897.
319—v.Jl.5 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio próximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos 25.

Salta, Mayo 2 de 189.
El Intendente.

298 V.Jn

¡Azúcar de 1ª!

BARATILLO EXCEPCIONAL
en casa de B. PEÑA & Cª.
A 20 centavos el kilo
331.v Jl.8.

BIBLIOTECA POPULAR

Se avisa al público que desde la fecha las horas de oficina serán de 7 á 9 p. m. hasta nuevo aviso.

Salta, Junio 17 de 1897.
V.jn 30. *El Bibliotecario.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
104 P. B. PEÑA Ca.

DEPÓSITO DE VINOS

de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Piden muestras para conocer su calidad excelente.—Ademas ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23—P. **Aguardiente para uva.**

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.18.

Plantas de Yerba-Mate

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidísimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Cárlos Berking, Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.

Salta, Junio 14 de 1897.
298.P. *Walker King.*

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301. MAXIMIO VEGA.

Vacas

PARA CRIA de buena clase compra el suscrito *LUIS de los RIOS.*
373 v.Jl.15.

¡Ojo, ojo!

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta ubicada en el partido de la Merced al lado del molino de Canepa, la cual tiene una verja de fierro á la calle.

El que se interese, ocurra á la tienda "Paris y Lóndres", donde encontrará con quien tratar.
209.v.jl 18

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. EL GEFE.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cochería, vendo todos los coches que tengo que son diez, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos á la vez, segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de artículos aparejos para el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruage bueno y barato, ocurran á la casa del suscrito.
288.P. *José Vazquez Freire.*

MINA CONCORDIA—EN LA Oficina de la Compañia, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.

Salta Junio 8 de 1897.
v. Jl. 8.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	8 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias...............	convencional.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias...............	5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000- gozarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes, vendo una americana en buenas condiciones. Tambien hay llos de silla y de coche.
293—V Jn 28. MARIA PENTUSA.

Remates

por J. D. Soliverez

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 3000

JUDICIAL

El dia 8 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaría de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte, con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud, con D. Juan Pablo Choque; naciente de por medio, por el Este con la familia Mendes hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar